

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Laura Pollastri en la cual eleva su renuncia a su designación como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Esp. Laura Alejandra Nuñez titulado: "Juan Carlos Bustriazo Ortiz (Santa Rosa 1929-2010): hacia una poesía patagónica contemporánea"; y

CONSIDERANDO:

que la citada doctoranda solicita, en su reemplazo, la designación de la Dra. María del Carmen Marengo;

que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento de la presente renuncia y de la solicitud de designación de nueva Directora proponiendo hacer lugar a dichos pedidos;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Laura POLLASTRI como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Esp. Laura Alejandra Nuñez titulado: : "Juan Carlos Bustriazo Ortiz (Santa Rosa 1929-2010): hacia una poesía patagónica contemporánea".

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Dra. María del Carmen MARENGO como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Esp. Laura Alejandra Nuñez titulado: : "Juan Carlos Bustriazo Ortiz (Santa Rosa 1929-2010): hacia una poesía patagónica contemporánea".

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 27 JUL 2016

CORDOBA,

0876

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



www.ffyh.unc.edu.ar


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES